

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

†  
 LA SEÑORA  
**DOÑA CESÁREA GARCÍA CUADRADO**  
 HA FALLECIDO EL 4 DE MAYO DE 1902 EN LA VILLA DE JADRAQUE  
 A LOS 38 AÑOS DE EDAD  
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Rodríguez Illana; sus padres don Leoro García y doña Inés Cuadrado; su hijo don Pedro Rodríguez García; hermanos políticos, tios y demás parientes:

SUPPLICAN á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## Principio del fin

El Gobierno ha entrado en el periodo agónico.

No se recuerda en los anales del Parlamento español, una sesión, que ni por asomo, tenga semejanza con la celebrada el sábado último.

Las oposiciones cediendo el puesto á elementos de la mayoría, para que á su gusto y sabor combatieran la política funesta de un elemento de gobierno, que con inusitado desdoro pretende imponer á un partido, sus doctrinas de sectario, es un espectáculo por demás edificante.

Amparado por la impunidad y seguro de que una prudencia suprema requerida por las circunstancias, impedía toda contradicción á sus compañeros de Gabinete, el Sr. Canalejas aprovechó sus últimos momentos de vida ministerial, para lanzar á la plaza pública todo ese convoy de radicalismos, que constituye el nervio y la fuerza, en que pretende basar las ambiciones de la jefatura.

En otros momentos, la caída del ministerio hubiera sido inevitable y para impedir la crisis, calló el jefe del partido liberal.

Pero para nadie es ya un secreto, que pasados los días de la jura, vendrá el cambio de política, y allá en la oposición, continuarán discutiendo los elementos del partido liberal, la forma más viable de repartirse las vestiduras del Sr. Sagasta.

Solo así se comprende, que pueda continuar en el ejercicio del poder un partido, donde reina la más espantosa división entre sus elementos componentes y donde toda iniciativa fracasa por falta de unidad y disparidad de criterio entre los que forzosamente deben de coadyuvar en la obra común.

Ninguna situación violenta fué duradera, y violenta cual ninguna es la que atraviesa hoy el Ministerio, donde su jefe, único definidor del dogma, no puede hablar excátedra, sin provocar el cisma.

Muy de lamentar es para el país, ese constante trasiego que significan los cambios políticos, y la pérdida de tiempo que supone el imprescindible periodo de preparación, pero semejantes

culpas solo serán imputables al partido liberal, que á destiempo, dividido y sin condiciones de energía y fuerza para gobernar, supo halagar las pasiones, y crear una opinión más ficticia que real, en momentos supremos y solemnes; y cuando la continuación del partido conservador en las esferas del poder era más necesaria que nunca.

Por fortuna, los ministros conservadores no han menester ocupar el banco azul, como acontece hoy al apostol del socialismo, para enterarse de las necesidades sociales, que con sus iniciativas han de atender, presentando á las Cortes los oportunos proyectos de ley.

La política hidráulica y la labor económica, han sufrido un paréntesis durante la estancia de los liberales en el poder, y urge un cambio de política, para que continuando perseverantes en el empeño intentado, la riqueza nacional encuentre campo abierto á nuevas prosperidades.

## Plato del Día

### LATIFUNDIOS

Desde que el Ministro señor Canalejas ha dicho en las Cortes que esa palabreja no debe mentarse en la cristiandad, hoy de latifundios se habla nada más.

Todo lo que pasa y lo que acontece, si Sagasta tose, si se enfada Weyler, si Moret transige con el socialismo de su compañero el actual Ministro que en Agricultura corta el bacalado; si Romero chillaba porque es propietario de grandes terrenos en Andalucía y no le convencen tales teorías; todo eso, se dice en esta nación, que son latifundios de marca mayor.

Si la carne sube y los sueldos bajan, y hoy es temeroso cómo está la plaza; si es cosa difícil poder ir saliendo, sin tener ingleses ni otros extranjeros,

esas pequeñeces decimos que son unos latifundios que valen por dos.

Tanto furor ha hecho la tal palabreja del genial Ministro señor Canalejas, que hoy los latifundios casi casi son el timo de moda aquí y en Chin-kó.

## El Fomento Naval

El miércoles pasado por la noche, el ilustre escritor D. Damián Isern pronunció en el Ateneo de Madrid la última de las conferencias organizadas por el Fomento Naval para la propaganda de su patriótico pensamiento.

El insigne académico Sr. Isern hizo con gran maestría el resumen de las conferencias que en días anteriores habían pronunciado otros distinguidos oradores y puso de relieve con elocuentes frases, la necesidad de que nuestro país, si ha de vivir respetado en el exterior y ha de conservar su integridad, ha de tener una escuadra de combate que al mismo tiempo que vele por el prestigio de nuestra bandera, en los mares, sirva de protección á la marina mercante, cuyo desarrollo encontrará la natural garantía en el desenvolvimiento que alcance la marina de guerra.

El orador logró un nuevo triunfo que añadir á los muchos que tiene alcanzados como periodista, escritor, estadista y hombre, en fin, que conoce á fondo los problemas sociales y políticos más áridos, y el escogido auditorio que llenaba el Salón donde la conferencia se celebró, le aplaudió repetidas veces y le tributó al terminar su brillante discurso una ovación entusiasta.

Las conferencias que se han pronunciado en el Ateneo de Madrid por la sociedad el Fomento Naval, son las primeras de la serie que tienen preparadas sus individuos más insignes, que recorrerán las distintas provincias, llevando con su elocuente voz el convencimiento al ánimo de todos, de que no puede haber patria sin marina, si se quiere que la Nación ocupe el lugar que le corresponde por sus tradiciones y por los sacrificios que se ha impuesto para su formación y sostenimiento.

La Delegación en Guadalajara del Fomento Naval, al enviar su felicitación más sincera al Sr. Isern y á todos los demás propagandistas que en el Ateneo matritense han expuesto tan brillantemente el pensamiento de la sociedad, les promete hacer cuanto pueda para secundarles en tan patriótica idea.

## PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS DE LA JURA

De acuerdo con el Gobierno, ha ultimado el Ayuntamiento de Madrid el programa de las fiestas que han de solemnizar la jura de S. M. el Rey, las cuales comenzarán el día 11 de Mayo y terminarán el 26. Helo aquí, con las modificaciones últimamente introducidas:

**Día 11.**—A las diez y media de la mañana.—Concurso hípico.

**Día 12.**—A las diez de la mañana.—Concurso hípico (segundo día).

**Día 13.**—Por la mañana, inauguración del concurso de Foot-ball.

Por la tarde, colocación de la primera piedra de los edificios destinados á grupos escolares.

**Día 14.**—Por la mañana: Concurso de Foot-ball (segundo día) é inauguración de la feria.

Por la tarde: A las tres y media, carreras de caballos.

**Día 15.**—Por la mañana: A las diez y media, concurso de Foot-ball (tercer día); de diez á doce, presentación de credenciales de las misiones extraordinarias.

Por la tarde: A las cuatro, llegada del tren Real conduciendo á los Principes extranjeros.

Por la noche: Banquete en Palacio en honor de éstos.

**Día 16.**—Por la mañana: A las diez y media, inauguración del concurso internacional de Polo.—A las once, imposición de la Jarretierra á S. M. el Rey.

Por la tarde: A las dos, imposición del Collar de los Serafines y de la Orden persa de los Agdas á S. M. el Rey.—A las tres y media, carreras de caballos.

Por la noche: Banquete en Palacio en honor de las misiones extraordinarias.—Iluminación general.

**Día 17.**—Por la mañana: A las nueve, diana, por todas las músicas de la guarnición.

Por la tarde: A las dos, jura de S. M. el Rey en el Congreso de los Diputados. (Aunque aún no está acordada la ruta que ha de seguir la comitiva, parece seguro que á la ida pasará por la calle Mayor.) A las tres y media: Te-Deum en San Francisco el Grande.

Por la noche: Iluminación general.

**Día 18.**—Por la mañana: Capilla pública en el Palacio Real.—A las diez y media: Concurso internacional de Polo.

Por la tarde: Colocación de la primera piedra del monumento al Rey Alfonso XII.—Clausura de la Exposición canina.—Campeonato para obreros, organizado por la Sociedad El Tiro Nacional.

Por la noche: Función de gala en el teatro Real.

A las diez: Fuegos artificiales en las Vistillas, Puerta de Atocha y Glorieta de los Cuatro Caminos. Iluminación general.

**Día 19.**—Por la tarde: Gran revista militar, desde el Hipódromo á Atocha.

Por la noche: A las nueve y media, recepción en el Palacio Real.

**Día 20.**—Por la tarde: Inauguración de la Exposición de retratos.—Batalla de flores en el Retiro.—A las tres y media: Carrera de caballos.

**Día 21.**—Por la tarde: Corrida Regia de toros, de convite, con caballeros en plaza.

Por la noche: Retreta militar, que será presenciada desde el Real Palacio por los Principes y enviados extraordinarios, quienes se despedirán acto seguido de SS. MM.

**Día 22.**—Por la tarde: Recepción general en Palacio.

Por la noche: Banquete en Palacio á las autoridades españolas.

**Día 23.**—Por la tarde: A las cuatro y media, recepción de alcaldes y representantes de las Diputaciones provinciales en el Campo del Moro.

**Día 24.**—Por la mañana: A las once, banquete de alcaldes en los Viveros.

Por la tarde: Concierto popular en la plaza de toros por la Sociedad de Conciertos de Madrid, con el concurso de una orquesta de bandurrias y doscientos coristas.—Fiesta en honor de la ciencia, que se celebrará en la Biblioteca Nacional con el concurso de las Reales Academias y de representaciones de las Universidades y demás centros científicos de España.

Por la noche: Banquete en Palacio al Cuerpo diplomático permanente.

**Día 25.**—Descubrimiento de estatuas.

**Día 26.**—Velada en el Retiro y fuegos acuáticos.

Aún no se sabe en que día se celebrará el concurso de carruajes.

La iniciativa particular prepara otros festejos.

Los concursos de palomas mensajeras anunciados para el mes de Mayo se celebrarán en los días 3, 10, 18 y 27. La primera suelta será desde Alcazar de San Juan, la segunda desde Villarrobledo, la tercera desde Albacete y la cuarta desde La Encina. Se concederán premios á las palomas mensajeras que lleguen antes á los Jardines del Buen Retiro, que es el sitio de instalación.

Lugar preferentísimo ocupará en el programa de festejos la serie de notables conciertos que dará la sociedad de Madrid, entre los que como es sabido toman parte Sarasate, Paderewski y Weintgerne.

## Revista Agrícola

### CONDICIONES DEL TRIGO FUCENSE

(Continuación.)

Al ser la espiga relativamente pequeña comparada á la de las otras variedades, predispone al que no lo ha cultivado nunca suponiendo será poco productivo; pero quien tal objeto debe tener presente que un grano de trigo de la mayor parte de nuestras variedades, suponiendo sea buena la cosecha, puede producir de 8 á 10 espigas, conteniendo de 40 á 43 granos cada una, resultando un producto de 320 á 433. En el Fucense se recogen de 20, 30 y hasta 50 espigas, conteniendo cada una de ellas de 30 á 33 granos. Poniendo como minimum solo 25 espigas á 30 granos resultan 750 y como término medio 30 espigas á 30 granos también, resultan 900, y si pudiéramos el maximum de 50 espigas tendríamos 1500 granos. De manera que de unas variedades á otras de trigo existe una diferencia en el minimum de 430 granos, en el término medio de 467 y en el maximum de 1.067.

Asi como en las espigas de los demás trigos, en unas más que en otras, los granos están recubiertos de muchas ropas, lo cual hace abultar á la espiga y aparecer mayor, en el Fucense por el contrario, el grano está tan poco recubierto que en muchas espigas llega á verse el trigo y mucho más si están demasiado secas; condición que favorece la trilla pues con la mitad del tiempo que para los otros se consigue limpiarlo, resultando una paja sumamente suave y el trigo sin corneio.

Hay que tener presente otra condición sumamente esencial para el cultivo de los cerea-

les y es; que el Fucense en el momento en que descuella la espiga su granazón es sumamente rápida, y como además de su natural resistencia recorre en tan poco tiempo el período de granazón, claro es que tiene menos peligro que el rocío ó las lluvias, en este período tan crítico lo estropeen corriéndose ó quedando sin grano.

(De «Los Abonos Químicos»)

(Se continuará.)

## Terremotos en Murcia

TELEGRAMAS OFICIALES

«Gobernador á ministro Gobernación.—Urgentísimo.

A las seis de la mañana del día de hoy se sintió en esta capital un fuerte terremoto, cuya duración ha sido de unos diez á quince segundos.

Fueron tantas y de tal gravedad las noticias que hasta mí en poco tiempo llegaron de desgracias personales y derrumbamientos de edificios, que creí oportuno salir yo inmediata y personalmente á confirmarlas á la huerta y caseríos próximos.

Antes de dar cuenta á V. E. y por fortuna, puedo comunicarle que hasta este momento no se ha comprobado que hayan ocurrido desgracias personales; y en cuanto á edificios se han agrietado bastantes, adoptándose las precauciones consiguientes para evitar desgracias.

Ingeniero obras defensa contra inundaciones, á quien encontré visitándolas, me manifestó que algunas de ellas, sobre todo un puente, habían sufrido algunos desperfectos, agrietándose.

El eje del fenómeno ha debido sin duda ser de esta capital en la línea ó dirección de Algezares. He pedido noticias á los pueblos próximos, sin que hasta este momento sepa hayan ocurrido tampoco desgracias personales.

MURCIA 5.—El oficial de Telégrafos al director:

El terremoto, efectivamente, ha sido importante. Se han resentido algunos edificios, y se ha desplomado parte de la cruz de piedra que corona la puerta de la catedral.

En Alberca las escuelas é iglesias están cerradas por amenazar derrumbamientos.

El santuario de la Fuensanta ha quedado también muy resentido.

En Alberca un joven ha sufrido contusiones en la cabeza por la caída de un trozo de casa.

Al pueblo de Los Gorras llegaron rodando peñones de la sierra inmediata.

En la iglesia de Agustinas de esta población se desprendió un trozo de alero.

Se desconoce hasta ahora lo ocurrido en los demás pueblos.

El terremoto fué á las 5,57 de la madrugada.

A las tres de la misma, aun cuando no lo han dicho los correspondientes, se había notado otro.

Como últimas noticias á continuación copiamos el siguiente telegrama que publica nuestro colega *El Imparcial*, remitido por su correspondiente en aquella población.

Murcia 6 (2,35 madrugada)

Nuevas noticias recibidas de los pueblos de la huerta comunican detalles del terremoto.

En la Alberca se cerró la escuela de niñas, por el estado ruinoso en que ha quedado el edificio. La iglesia ha sufrido desperfectos de consideración. En una casa se hundió el techo, hiriendo en la cabeza á una persona de las que allí habitaban.

En Los Garres cayeron rodando grandes peñascos de la sierra inmediata.

En Murcia cayó un trozo del alero del convento de las Agustinas, que media más de seis metros de longitud. Los vecinos experimentaron un susto mayúsculo.

Algunas personas aseguran haber visto oscilar la torre de la catedral.

En la Lonja el miedo alcanzó grandes proporciones. Las caballerías, asustadas, corrían atropellando á las gentes.

Algunos huertanos que estaban cogiendo hojas para los gusanos, cayeron de las moreras.

En la sierra de la Fuensanta se desprendieron peñascos enormes.

Varias acequias lanzaron el agua á gran distancia.

La causa de que no hayan ocurrido desgracias, ha sido el que los obreros no habían comenzado aún sus trabajos.—*Tornell*.

## FIESTAS

### En Marchamalo

Con motivo de las fiestas que todos los años celebra en honor de su patrón, el pueblo de Marchamalo, vióse éste, anteaer, muy concurrido por infinidad de personas de la capital, deseosas de admirar, una vez más, la amabilidad y esplendidez de sus cultos moradores.

Todo alegría, todo animación, todo belleza, era lo que dominaba en la plaza del Ayuntamiento, formando un conjunto hermosísimo las simpáticas campiñas, el cual quedaba completo con el grajeo y elegancia que constituye el prototipo de nuestras paisanas.

Una banda de música tocaba escogidas piezas, á cuyos acordes bailaba el elemento joven, que por cierto, era muy numeroso y escogido.

Durante toda la tarde, viéronse muy concurridas las elegantes moradas de los señores Del Vado, Cuevas, Rodríguez y muchas más.

Ya anochecido, comenzó el regreso á la población en los carruajes de la empresa de Contera y Sierra, y nosotros en el ámplio *landau*, cedido galantemente por el Diputado provincial Sr. García Montessoro, estimado amigo nuestro.

A pesar del inmenso gentío que hubo en Marchamalo, mucho nos complace hacer constar, que ni el menor contratiempo turbó la alegría y animación que reinó durante la tarde, saliendo todos del referido pueblo muy satisfechos de la hospitalidad con que siempre recibe á los forasteros el pueblo de Marchamalo.

## En Cabanillas

Muy animadas y divertidas han resultado este año las fiestas de este simpático pueblo.

El día 4, hubo por la mañana, una solemne función de Iglesia en la que predicó con gran elocuencia el ilustrado Escolapio P. Ángel Seisdedos, saliendo por la tarde, la procesión, la que llevó el itinerario de costumbre.

La función del día 5, no desmereció nada de la anterior, estando el sermón á cargo del Capellán de la Excm. Condesa de la Vega del Pozo D. Pedro Fernández.

Una notable orquesta de Madrid, ha cantado en estas solemnidades religiosas.

La animación entre la gente joven de Cabanillas ha sido extraordinaria, viéndose muy concurridos los bailes populares y los que se han celebrado en las casas particulares.

El verificado en la noche del 5, en casa de los señores de Olaya, resultó brillantísimo.

Multitud de mujeres hermosas entre las que se destacaba la reina entre las hermosas, Aurorita Alvarez, que con sus finezas y encantos atraía los corazones más atraídos.

Cecilia Román, cuyo agradable trato y candor, cautivaba á todos, Luz Inés, Trinidad Sánchez, Milagros y Teresa Izquierdo, Rita García y otras muchas bellas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Los honores de Cabanillas, no hay para qué decir, los hicieron con esplendidez suma los señores de Verda, Celada, Inés, Alvarez y Rhodes, colmando de atenciones al forastero para no desmentir la fama de amables y hospitalarios que llevan los de Cabanillas.

## LO DE BARCELONA

En el momento en que iban á celebrarse los Juegos florales en la Lonja de Barcelona, un Inspector de policía advirtió á la presidencia la falta de la bandera nacional, siendo así que el local estaba adornado con banderas catalanas.

Tan pronto como apareció la enseña de la patria, unos cuantos catalanistas furibundos prorrumpieron en silbidos, y el Inspector ordenó inmediatamente la suspensión del acto.

El escándalo promovido fué espantoso, y la policía detuvo á los instigadores del motín, que serán juzgados con gran severidad.

La prensa toda condena unánimemente la conducta de los catalanistas, y todo el rigor de la ley nos parece poco para imponer el correctivo merecido á los que atentan á la unidad de la patria.

También se peca y se delinque por omisión, y no son dignos de menor censura los que callan y hasta otorgan ante las demasías de los fanáticos catalanistas.

El hecho de que unos pocos silbaran á la bandera nacional, no tiene importancia; lo que produce gran amargura; lo que todos los españoles lamentan, es que los gritos subversivos de los menos, no fueran ahogados por los vivos de los más.

La protesta debió ser inmediata, y al no hacerlo así, han cometido igual delito.

Para nosotros, lo repetimos, tan punibles son las acciones, como las omisiones.

## TIRO NACIONAL

En el primero de los ejercicios de tiro que tuvieron lugar en este campo el domingo último, obtuvieron premios de 25 pesetas y medalla niquelada, los obreros siguientes:

Premios de la Diputación: Pedro Waldelmer, Anselmo Fabián y Domingo España.

Premios del Ayuntamiento: Manuel Ortigado, Isaac de la Rica y Nicolás Lanza.

Premio del Casino: Antonio Ramiro.

Premio de LA REGIÓN: Ricardo del Castillo.

En el segundo ejercicio le fué adjudicado el premio al alumno de la Academia de Ingenieros D. José Mompó.

El próximo domingo se disputará el campeonato local de obreros entre los ocho tiradores arriba expresados, obteniendo el vencedor un premio de 100 pesetas, de las cuales 50 han sido regaladas para este fin por el Sr. Conde de la Concepción, y las otras 50, otorgadas por el Casino de Guadalajara.

También el mencionado día se verificará el ejercicio de caza, cuyo premio ha sido concedido por D. José María Solano.

El jueves próximo, á las tres de la tarde, habrá ejercicios de maúser, como preparación é instrucción de los señores socios que quieran concurrir, pagando cada uno el importe de los cartuchos que consuman.

## Información

### A los abonados

Todos nuestros abonados tendrán derecho durante el tiempo que falta hasta la terminación del año corriente, á publicar un anuncio semanal en cuarta plana de cinco líneas cortas sin otro abono que el importe de un sello móvil, por inserción.

### Teatro

Mañana, 7, á las nueve de la noche, se verificará en el lindo Teatro del Ateneo Obrero una escogida función, en la que tomarán parte los distinguidos actores que tantos aplausos cosecharon en la velada anterior.

Se pondrán en escena el juguete de Vital Aza, *El Autor del Crimen*, desempeñado por las señoritas Martín y Rodríguez y por los señores Gómez (F. y V.) y Díaz, y la aplaudidísima comedia en dos actos, de Pina Domínguez, *La Hucha*, desempeñada por las señoritas Martín y Rodríguez y los señores Sanz, Gómez (F.), Zabia, Oliveros, Del Rey, Díaz y Vico.

El pedido de localidades á la Conserjería es extraordinario.

Prometemos no faltar.

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor padre político de nuestro querido amigo D. Juan Díez, al que, así como á su atribulada esposa y demás familia, enviamos el más sentido pésame,

### Ingreso y ascenso en Hacienda

El decreto que ha publicado la *Gaceta* está concebido en los términos siguientes:

«Artículo 1.º El ingreso en la Administración económica del Estado se verificará por la quinta clase de oficiales de Administración, con arreglo á las disposiciones contenidas en las leyes de 21 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán ingresar en destino de oficial de Administración de cuarta clase los que tengan título académico de Facultades ó estudios superiores.

Art. 3.º Para ascender en Madrid de una á otra categoría, además de las condiciones exigidas por el artículo 26 de la ley de 21 de Julio de 1876, será circunstancia precisa haber prestado servicios durante dos años en oficinas de la Hacienda pública de otras provincias en cargo de la categoría inmediata inferior á la que corresponda el nuevo nombramiento.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones convenientes para que sean inmediatamente formados y publicados los escalafones de los empleados activos y cesantes dependientes de dicho ministerio, cerrados en 31 de Marzo último.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones del Real decreto de 8 de Abril de 1901, en cuanto se opongan á las del presente decreto.»

### Obra útil

#### Anuario-Guia de Guadalajara

Precio del ejemplar: En rústica, 2 pesetas. Encuadernado, 2'50.

Pídase, Mayor alta, 37, Guadalajara.

El día 29 del pasado Abril, se dió posesión al Ayuntamiento de Cifuentes, del ex-convento de San Francisco, que el Estado le ha cedido para Escuelas públicas y Casas de los Maestros. Como esta concesión reporta grandes beneficios al Municipio, el vecindario de Cifuentes está sumamente agradecido al Sr. Conde de Romanos, por sus gestiones eficaces cerca del Gobierno al objeto de conseguir la solventada por aquel Ayuntamiento.

El jueves pasado, día primero de los corrientes, se celebró en Cifuentes el enlace de la señorita Fc Serrano Batanero, con el Médico de Sotososos don Julián Herráiz del Amo, á quienes damos la enhorabuena y deseamos una eterna luna de miel.

Por la compañía que explota la luz eléctrica en Cifuentes, se están haciendo los trabajos necesarios para llevar el fluido á Gárgoles de Arriba, donde dentro de breves días disfrutarán de aquel alumbrado.

Por el Sr. Gobernador, previo unánime informe favorable de la Diputación provincial, han sido aprobadas las Ordenanzas municipales de Cifuentes, que serán ejecutivas pasados los quince días, en que están expuestas al público.

Hemos recibido el núm. 289 de la interesante revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que se publica en la corte, y cuyo sumario es el siguiente:

Crónica agrícola.—*Pablo Lastra y Eterna*: Avicultura.—*El Conde de San Bernardo*: El problema del pan (continuación).—*Al Sr. Ministro de Agricultura*.—*Vicente Vera*: Incubación artificial.—*Antonio Blavia*: Nuestros vinos y frutas en Suiza.—*Leandro Navarro*: Enfermedades criptogámicas de los trigos (continuación).—La reforma del impuesto de consumos.—Noticias.—*Leandro Navarro*: *Andrés Garrido*: Sección de consultas.—Personal agronómico.—Sección de mercados.—Anuncios.

Esta revista contesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8.

Se ha señalado el día 15 del actual á la hora de las once de su mañana, para celebrar la segunda subasta para la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Mesones, bajo el tipo de presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4.097 pesetas 95 céntimos, cuya cantidad se pagará 920 pesetas con cargo al presupuesto vigente y el resto del tipo de adjudicación, 910 en el de 1903 y 2.867 con 96 céntimos en el de 1904, deduciéndose la baja de la subasta de lo consignado para el presente año.

El día 17 del actual aparecerá en Brihuega un número de *Acarria ilustrada*, dedicado á tan importante villa, y en el que aparecerán notables grabados y bonitos trabajos literarios.

En Jadraque ha dejado de existir la estimable señora D.ª Cesárea García Cuadrado, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Rodríguez.

Tan desconsoladora noticia nos ha producido hondísima impresión, y desde luego enviamos al Sr. Rodríguez el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Desde Roma telegrafian á nuestro respetado colega *El Imparcial*:

### La hija de D. Carlos

«La princesa Beatriz, hija del pretendiente don Carlos, intentó ayer suicidarse, arrojándose al Tiber cerca del puente Sixto.

Una mujer anciana que vió á la princesa bajar precipitadamente la escalinata que conduce al río, comenzó á gritar, acudiendo entonces un guardia municipal y otras personas, que lograron extraer del agua á la princesa, sana y salva, aunque presa de terrible emoción y cubierta de mortal palidez.

En un carruaje fué conducida al hospital del Espíritu Santo, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Al principio se negó á decir su nombre, pero habiéndolo declarado después, se pidió uno de sus carruajes y en él fué conducida á su domicilio.

El acto realizado por la princesa es, según manifestación de la misma, consecuencia de una terrible escena de celos mantenida con su esposo.

Hace pocos días la princesa sorprendió una carta, cuya lectura la exacerbo terriblemente. Se ha telegrafado á Venecia dando cuenta á D. Carlos de lo sucedido, pero desde su segundo

matrimonio el pretendiente no se hallaba en las mejores relaciones con su hija.

La familia del príncipe Fabricio Massimo, esposo de doña Beatriz, es muy afectá al Vaticano. Esta familia ha sufrido en los últimos años pérdidas considerables en su fortuna.—*Havas*.

La princesa Beatriz es la cuarta hija de D. Carlos y de su primera esposa doña Margarita, princesa de Parma.

Nació en Venecia el 27 de Febrero de 1897 con Fabricio Massimo, príncipe de Roviano, duque de Anticoli, de la más antigua aristocracia romana.

Han tenido dos hijos: la princesa Margarita y la princesa Fabiola, que cuentan cuatro y dos años respectivamente.

## ANISETE SHY UNICO DEPÓSITO, SAN MIGUEL, 8. 2 PESETAS MEDIO LITRO

### Población de Guadalajara

Según los datos del último Censo que recientemente ha sido aprobado, figura Guadalajara con un total de habitantes de 11.144, de los cuales 5.349 son varones y 5.795 hembras, cuyo estado civil é instrucción elemental es como sigue:

Varones: solteros, 3.250; casados, 1.875, y viudos, 224.

De estos, saben solo leer 86; leer y escribir, 3.455, y no saben 1808.

Hembras: Solteras, 3.440; casadas, 1.754, y viudas 601.

Saben leer, 214; leer y escribir, 2.818, y no saben 2.763.

En el último Censo publicado, correspondiente á 1887, aparecía Guadalajara con una población de Derecho de 11.731, y en el actual con 10.944; existe, por tanto, una baja de 787 habitantes.

La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado al penal de Cartagena del homicida Fermín Castell, condenado por esta Audiencia provincial.

El Ayuntamiento de Brihuega ha recurrido en alzada al ministro de la Gobernación contra el acuerdo de este Gobierno civil, concediendo derechos al Depositario de fondos municipales D. Juan Ortega.

Parece seguro que, en virtud de concurso, será nombrado Catedrático del Instituto General y Técnico de Córdoba, el Director de este Instituto don Luis Catalá.

Mucho nos alegramos del merecido ascenso, sintiendo, á la vez, vernos privados de la ausencia de tan respetado amigo.

### El Gobernador enfermo

El sábado último, y cuando se disponía á almorzar con su familia nuestro respetado amigo el Gobernador de esta provincia D. José Carreño, sufrió grave accidente que puso en peligro su vida.

Por fortuna, la gravedad desapareció á los breves momentos, y hoy se encuentra ya en franca convalecencia.

Mucho celebramos la mejoría de nuestra primera Autoridad civil.

De 150 á 200 pesetas mensuales pueden ser ganadas fácilmente por todo joven serio y activo, con relaciones en la localidad.

Dirigirse Tomás Leblanc, Fonda del Norte, miércoles de diez á doce mañana.

### Instituto general y técnico

Hasta el 15 del presente mes, podrán, los alumnos oficiales, hacer el pago de los derechos de examen, importantes en dos pesetas en metálico, dos en papel de pagos al Estado y timbre móvil por asignatura.

Los alumnos no oficiales, antes libres, harán el pago de matrícula y derechos de examen durante la segunda quincena del mes corriente, importante en seis pesetas en papel de pagos al Estado, 4'50 en metálico y un sello móvil por asignatura.

Sería conveniente que los alumnos no oficiales hicieran la matrícula correspondiente antes del 20 de Mayo, á fin de tener ultimados sus expedientes antes de dar comienzo los exámenes.

Estos darán principio, para los oficiales, el día 20 de Mayo, y para los no oficiales el 1.º de Junio. No podrá matricularse ningún alumno en este Instituto que resida fuera de la demarcación territorial establecida.

### Señalamientos

Juicios orales señalados por la Audiencia provincial de Guadalajara hasta el día 13 de Mayo.

Día 7.—Juzgado de Molina, contra Vicente Aragoncillo, por hurto; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Palacios (D. P.), procurador Sr. Ramirez.

El mismo día, de Cogolludo, contra Gerónimo García Peinado, por hurto; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Carrasco, procurador Sr. Ayuso.

El mismo día, de Brihuega, contra Valentín de Lucas y otro, por disparo y lesiones; ponente señor Presidente, defensores Sres. Solano y Palacios (D. M.), procurador Sres. Valles y Ayuso.

Día 10.—Juzgado de Molina, contra Francisco Utrilla, por lesiones; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Solano, procurador Sr. Valles.

El mismo día, del mismo Juzgado, contra Benito Martínez, por hurto; ponente Sr. Infantes, defensor Sr. Aragón, procurador Sr. Ramirez.

El mismo día, de Sacedón, contra Jacinto Sanchez, por hurto; ponente Sr. Infantes, defensor señor Solano, procurador Sr. Ramirez.

Día 12.—Juzgado de Atienza, contra Mariano Benito, por hurto; ponente Sr. Infantes, defensor Sr. Palacios (D. M.), procurador Sr. Ayuso.

El mismo día, de Cogolludo, contra Policarpo Sanz, por lesiones; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Zabia, procurador Sr. Esteban.

El mismo día, de Brihuega, contra Felipe Valentín Esteban, por disparo, ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Palacios (D. M.), procurador señor Ruiz.

Día 13.—Juzgado de Brihuega, contra Tomás Martínez, por hurto; ponente Sr. Infantes, defensor Sr. Aragón, procurador Sr. Ramirez.

El mismo día, de Cogolludo, contra Nazario

Martínez, por hurto; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Carrasco, procurador Sr. Rubio.

El mismo día, de Brihuega, contra Víctor Vela, por atentado; ponente Sr. Presidente, defensor señor Rodríguez, procurador Sr. Ayuso.

El mismo día, de Atienza, contra Lucas Serrano y otros, por desacato; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Zabía, procurador Sr. Esteban.

El mismo día, de Molina, contra Santos Romero y otros, por disparo y lesiones; ponente señor Presidente, defensor Sr. Solano y procurador señor Ayuso.

El Gobierno ha manifestado que durante las fiestas de la jura, vacarán los mismos días que los Tribunales las diferentes oficinas del Estado.

El antiguo exministro liberal, D. Buenaventura Abarzuza, aprovechará el debate político del Senado para hacer pública su separación del partido liberal y su ingreso en las filas de los políticos que acaudilla el Sr. Maura.

Se ha acordado que las vacaciones escolares con motivo de las fiestas de la mayor edad del Rey sean del 15 al 24 del corriente mes, ambos inclusive.

Los exámenes para los alumnos oficiales empezarán el día 25 de Mayo, y concluidos éstos, empezarán los de los alumnos libres.

**Trenes a Madrid**

La pretensión que formula el diligente corresponsal de nuestro estimado colega *Flores y Abejas*, en Alcalá de Henares, referente a los trenes que han de circular entre Madrid y esta capital los días de las fiestas reales, nos parece muy justa, y el Gobierno debía tomar cartas en el asunto, pues es evidente que, saliendo los trenes de Madrid a las 12 de la noche, muchos forasteros, seguros de volver a dormir a sus casas, no perderían ningún festivo, y con ese procedimiento se limitaría el número de los que allí pernecten, y resolverá, en parte, un problema, al cual sólo se encontrará difícil y costosísima solución, pues las habitaciones no se encuentran ya sin el previo abono de sendas pesetas.

El representante de *Georges Fox*, se encuentra en esta población a disposición del público, mañana de tres a cuatro, Fonda del Norte.

Ha fallecido en Hinojosa (Molina), el Licenciado en Farmacia D. Agustín Canani.

El Ayuntamiento de Casa de Uceda ha acordado poner a una de sus principales vías urbanas el nombre del ilustre Secretario particular del Conde de Romanones, Manuel Brocas.

¡Ah!....

A la comisión de monumentos la encargamos se dé una vuelta por el derribo de Santiago, para que si algo curioso y útil al Museo apareciese, lo libre de la piqueta demoleadora.

La pereza en las digestiones causadas por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídense siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijáse en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Desde Alcalá de Henares**

**Las tantas Formas**

Con mayor esplendor que otros años, se ha celebrado la festividad de las Santas Formas.

El sábado, llegó en el tren de la tarde el señor Obispo de la Diócesis, dispensándole la población un cariñoso recibimiento.

En la Magistral, donde fué bajo palio, se cantó un solemne *Te Deum* y después visperas por la notable Capilla Isidoriana de Madrid.

Asistieron muchos fieles.

El domingo fué la función, predicando el Chantre de la Catedral de Toledo Sr. Chamuel; pronunció un notabilísimo discurso y la Capilla Isidoriana, cantó la misa de Saint-Saens.

Asistieron las Autoridades y numerosa concurrencia.

La procesión resultó lucidísima.

Cubrió la carrera toda la guarnición.

Vinieron muchas familias de Madrid, Guadalajara y pueblos vecinos.

El Prelado se hospedó en los Escolapios.

Alcalá ha estado de gran fiesta.—*Hachs.*

**Desde Molina**

**Teatro**

El día 8 de los corrientes se pondrán en escena en el teatro de «La Benéfica» de esta población, las aplaudidas zarzuelas en un acto *El Alcalá de invierno*, *Las campanadas* y el juguete cómico *Los asistentes*.

Además de las distinguidas Srtas. que en las anteriores funciones tomaron parte, cuéntase también con la Srta. Luz Millán que hará su debut en *Las campanadas* con el importante papel de la esperanza. Del resultado de la función daremos cuenta apenas celebrada.

**El Butrón**

La tradicional fiesta que bajo el nombre de «El Butrón» celebra el 1.º de Mayo el Ayuntamiento y Cabildo eclesiástico de esta ciudad, ha tenido lugar en el presente año con bastante desanimación, siendo muy pocas las personas que fueron en romería al venerado Santuario de la Hoz.

**Boda**

Dentro de breve contraerá matrimonial enlace en el pueblo de Rillo, la bella Srta. Rosario García con el acreditado comerciante de esta población D. Luis Ruiz Peco.

**Conferencia médica**

Fué notable la celebrada la noche del 1.º de Mayo en el hermoso salón del casino de *La Amistad* por el reputado médico molinés Dr. D. Isidoro López.

Fuí invitado galantemente al acto como repre-

sentante de LA REGION, y agradezco las frases de encomio que tuvo para con la prensa alcarreña.

Versó el referido señor sobre los siguientes puntos:

- 1.º De la enfermedad reinante.
- 2.º De la susceptibilidad catarral de las enfermedades.
- 3.º Del peligro de la vida en la gripe.
- 4.º De la gripe en la mujer.
- 5.º Distinción del estado tífico y el tífus.
- 6.º Del reumatismo; del strictum y laxum.

En el exordio hizo un recorrido por el campo de las ciencias con una elocuencia no común, demostrando los vastos conocimientos que posee y, al final fué ruidosamente aplaudido por la selecta concurrencia que al acto asistió.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al Doctor López por el triunfo conseguido en su pueblo natal, donde sabe se admira cuanto redunde en pró de la sociedad, como son las teorías que expuso con la sencillez y elocuencia que le caracterizan.—*El Corresponsal.*

**Sucesos**

**Caída con suerte**

El sábado por la noche iba recorriendo la zona fiscal un cabo de Consumos, y al llegar a la terminación del paseo de las Cruces, cayóse por el pequeño desmonte que en él existe.

Conducido al Hospital, se le apreciaron lesiones de escasa importancia, que, por fortuna, no le impiden dedicarse a sus habituales ocupaciones.

**Sensible accidente**

Anteayer, por la mañana, pasaba por la calle Mayor baja el ordenanza municipal Casimiro García, y al llegar a la casa, en construcción, de don Enrique Burgos, desprendióse una gran parte de la valla, la que, arrojando al referido sugeto, le ocasionó la fractura del peroné de la pierna derecha.

El herido fué llevado a su domicilio, donde le prestaron los primeros auxilios los médicos señores La Rica y Méndez.

**Suicidio**

El día 3 del actual y en el pueblo de Santamera, suicidóse el vecino de dicho pueblo Lucas Cazón Pérez, que se dedicaba a la mendicancia.

Para realizar tan fatal propósito, arrojóse desde lo alto de un gran peñasco, que mide 47 metros de altura, yendo a caer sobre las eras llamadas del Calvario, donde quedó cadáver.

Ignóranse los móviles que le impulsaron a cometer tan fatal resolución.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

El día 2 del actual, tuvo lugar en Matarrubia, la reunión de Maestros que constituyen la Asociación del partido de Cogolludo, presidiendo el acto el Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia D. Juan Gonzalo y Martín. Se tomaron varios acuerdos y se renovó la Junta directiva, quedando constituida por los señores siguientes:

- Presidente:* D. Apolonio Fernández Viñuelas.
- Vicepresidentes:* D. Francisco Lazcano Soria.
- Vocales:* D. Ciriaco González, D. Antonio González y D. José Román.
- Tesorero:* D. Ildefonso Barragán.
- Secretario:* D. Ciriaco Blasco.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela superior de esta ciudad D. Loat Gullón.

Se han recibido las nóminas del mes de Enero de los señores Maestros del partido de Molina.

Ha sido propuesto para una Escuela de Sigüenza, el Maestro de Alustante D. Juan Manuel Sanz. Si la superioridad aprueba, como es de esperar la propuesta, quedará vacante la habilitación del partido de Molina.

Se asegura que en la villa de Maranchón, se va a crear una Escuela particular de niños, y la dotación del Maestro será de 1.500 pesetas.

Dice un colega local, que por renuncia del Vocal eclesiástico nombrado para formar parte del Tribunal de oposiciones a Escuelas de niños, ha sido nombrado para sustituirle el Catedrático de francés D. Segundo Sabio del Valle.

Hombre de arraigadas convicciones el sustituto, creemos inferir una ofensa a su no desmentida consecuencia, si supusiéramos iba a soportar semejante imposición.

No, D. Segundo Sabio del Valle, por muy halagüeño que fuere, no se resignará a tomar la plaza de Maestro de Religión y Moral que se le asigna, y si no el tiempo.

La Maestra de Taracena doña Antonia Mendoza, ha sido nombrada en propiedad para la Escuela de Rivagorda (Cuenca).

Ha sido nombrada Maestra de Salmeroncillo doña Ramona Toribio Almaráz.

Desde el mes de Noviembre de 1900, falta de su Escuela y del pueblo de Escariche la Maestra propietaria doña María del Milagro Lechuga, estando por consiguiente, desde tan remota época completamente abandonada la educación é instrucción en dicho pueblo, á pesar de que se la paga religiosamente.

Aunque continuamente se están dirigiendo las Autoridades de dicho pueblo á la Junta provincial, Rectorado y Ministerio, no tan sólo no ponen remedio á tamaño escándalo, si no que ni aún siquiera contestan.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad de la Junta provincial de Instrucción pública D. Juan Francisco Rello Fernández, que iba propuesto en el primer lugar de la terna formada al efecto. Felicitámosle sinceramente.

Por el Rectorado han sido nombrados Maestros en propiedad de las escuelas de Ciruelas, don Manuel de la Rica Calderón; de Berniches, doña Visitación del Amo Marco; de Cañizar, doña Bibiana Domínguez; de Escamilla, doña Isabel Sánchez Al-

varo; de Gualda, don Santiago Sánchez de Rojas; de Málaga, don Francisco Romero Camarero; de La Toba, doña Clotilde de la Merced; de Tordesillos, doña Angeles Rosell y Martínez; de Campillo de Ranas, don Pedro Sopeña Gordo; de Torremoncha del Pinar, doña Josefa Gómez Minguela; de El Vado, don Gabriel Aparicio García, y de Torrubia, don Joaquín Sanz de la Fuente.

**NOTICIAS MILITARES**

**Ascensos**

Los de las escalas activas se han anticipado este mes, y son, como siempre, poco numerosos; excepto en Artillería é Ingenieros, donde, en comparación con lo que ocurre otros meses, son algo más numerosas, pero no lo bastante para normalizar las paralizadísimas escalas de esos dos Cuerpos.

**De contabilidad**

Se ha dispuesto de los ajustes de los jefes y oficiales que estuvieron prisioneros en Filipinas los hagan las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos á que pertenecían al perder la libertad, y que se amplien los derechos á reclamar créditos por suministros hechos á las tropas, incluyendo en las relaciones de ellos á los que por determinadas razones no lo han sido ya.

**Título**

Ha sido autorizado para usar el título de conde de Guevara el coronel de Artillería D. Rodrigo Vélez Ladrón de Guevara y Barragán, y para el uso del de marqués de Hoyos, con Grandeza de España, al primer teniente del mismo Cuerpo D. José de Hoyos y Vinent.

**Ingenieros militares**

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato los tenientes coroneles: D. Juan Monteverde y Gómez Inguanzo, D. Elgijo Souza y Fernández de la Maza, D. José Saavedra y Lugilde.

Comandantes: D. Manuel Terneró y Torres, don Cayo Azcárate y Menéndez, D. Natalio Grande y Mohedano, D. Jorge Soriano y Escudero, D. José Maestre y Conca, D. José Barranco y Catalá.

Primeros tenientes: D. Joaquín Salinas y Romero, D. Luis Ugarte y Sáinz y D. José Esteban y Clavillar.

—Se ha concedido el retiro al segundo Teniente de Ingenieros de la escala de reserva D. Pedro Sangrador Bravo.

—Nuestro joven amigo D. Guillermo Ortega y Agulla, primer Teniente de Ingenieros, ha ascendido al empleo de Capitán, por lo cual le felicitamos sinceramente.

**La Academia de Ingenieros**

Los alumnos de la Academia de Ingenieros concurrirán también á los festejos organizados con motivo de la jura de S. M. el Rey.

El día catorce por la mañana embarcarán con dirección á Madrid y sin entrar en la población saldrán para el campamento de Carabanchel donde maniobrarán durante el día yendo á pernoctar á Madrid, en el cuartel de la Montaña los que no tuvieren facilidades para alojamiento particular.

La fuerza será mandada probablemente por el coronel, un capitán y los tenientes ayudantes.

El día señalado asistirán á la gran revista militar.

Los tenientes Sres. Aguirre y Vinyas han ideado un proyecto de iluminación para el cuartel de la Montaña que está llamando la atención de cuantos visitan el cuarto de banderas de su regimiento, donde se halla espuesto.

Será á no dudarlo una de las iluminaciones más admiradas por los forasteros.

Los autores reciben por ello muchas y merecidas felicitaciones.

**Vida Política**

La gente política liberal está triste, pensativa y cabizbaja.

No es de extrañar que así suceda.

Hasta los impenitentes reconocen ya que el poder se va de las manos, y muchos dudan si cobrarán íntegra la paga de Mayo.

La verdad es, que los sufrimientos son horribles cuando se prolonga la agonia.

Eso de saber que á plazo fijo se ha de agotar la olla del presupuesto, es intolerable.

Aunque tiene la ventaja, de que da tiempo para arrepentirse de las culpas pasadas, y si la contrición es manifiesta, muchos podrán contar con seguras absoluciones.

Lo que ocurre con el Alcalde de Alarilla, peca ya en historia.

Incapacitado para el ejercicio del cargo, no se da por enterado, y por si esto fuera poco, hasta la Junta provincial del Censo le niega el voto, según aparece en el *Boletín oficial* extraordinario, donde se consignan los acuerdos de aquella.

¿Pero es esto posible, Sr. Gobernador... interino?

¿Es que las providencias gubernativas firmes, pueden quedar sin cumplimiento, por que así se le antoje á un Sr. Alcalde?

Por que suponemos que la providencia habrá sido notificada en forma.

Y esta es una cuestión de formalidad para el Gobierno Civil, que no puede dejar al capricho el cumplimiento de sus mandatos.

¿Tendremos que volver sobre el mismo tema? Lo sentiríamos y no por nosotros.

La fracción política que acaudilla el Sr. Maura, ha recibido en estos días un gran refuerzo.

El exministro Sr. Abarzuza, una de las figuras más salientes del posibilismo, se ha separado de los liberales, ingresado en aquella fracción.

Es cosa singular, el efecto que van produciendo los radicalismos del Sr. Canalejas, pues siendo los posibilistas el elemento más avanzado de la situación, ni uno solo está conforme con sus doctrinas.

Esa actitud de los posibilistas interesa grandemente á Guadalajara, donde no falta algún elemento de aquella procedencia, y que padece, á no dudarlo, los mismos desvíos, de que sus correligionarios son objeto, dentro del partido liberal.

La causa de ello bien pudiera ser su no pequeña valía, y si dentro de la fracción del Sr. Maura, llegara el momento por muchos deseado, de prestar su concurso al partido conservador, nadie negaría á la respetable personalidad á quien nos referimos, el puesto que por sus prestigios y merecimientos de derecho le corresponde en la política provincial.

Con motivo de la enfermedad del Sr. Carreño, desde el día 4 del actual está encargado del mando de la provincia, nuestro particular amigo don Marcelino Villanueva.

**Ultima Hora**

**POR TELEFONO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 6-14

**Viaje aplazado**

Se da por muy seguro que los Ministros de Agricultura é Instrucción pública, han aplazado su proyectado viage á Cataluña en vista del estado de los ánimos en aquella región.

**La situación política**

Son distintas las versiones que circulan sobre la situación política.

El enigma consiste, en la enfermedad del Sr. Sagasta, pues si los médicos insisten en recomendarle el más absoluto reposo, tan pronto como terminen las fiestas de la jura se planteará la cuestión política.

Lo que parece más probable es que el señor Canalejas no continuará en el Gobierno, aunque las circunstancias aconsejaran la permanencia de los liberales en el poder hasta el próximo otoño.—*Ese.*

**Telegrama oficial**

Madrid 6-11'30

Subsecretario Presidencia Consejo de Ministros á Gobernador civil.

**URGENTE**

El Sr. Presidente está mejor y pronto podrá ocuparse de todo.

**(URGENTE)**

Madrid, 6-16'15

**Los terremotos**

Se sabe que los terremotos se suceden por todo el curso del río Ebro, habiéndose advertido también en Barcelona.

**Motín catalanista**

En la Universidad de Barcelona ha habido hoy un grave motín catalanista.—*Ese.*

**Mercados**

**Mercado de Valladolid**

**POR TELÉGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Telegrama núm. 776

Valladolid 1, 6-12

En el mercado de hoy se ha vendido el trigo en los almacenes y canal á cuarenta y cuatro reales y tres cuarillos la fanega.

El centeno se ha cotizado á 29 reales la fanega; la cebada á 26; la algarroba á 32 reales, la misma medida; y las patatas á cinco reales la arroba.—*C.*

**Tienda de Ultramarinos**

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, en uno de los mejores sitios del pueblo de Jadraque.

Dará razón D. Manuel Rodríguez, vecino de dicha localidad.

**Para los pagos**

se dan garantías y facilidades y se hacen bonificaciones á los Sres. Maestros, Ayuntamientos etc. El nuevo retrato de S. M. el Rey, al cromo á 5, 6 y 8 pesetas según tamaño; el último gran mapa de la provincia al cromo, propiedad de esta casa, 5, y en tela 10; los de España Europa Mundi y demás de varios tamaños, y colecciones de láminas, todo en papel-cartulina ó en tela; sellos caoutchouc con cajas etc. cartapacios para mesas; tintas, plumas escribanías, libros rayados y cuadernos y otra multitud de objetos de escritorio y dibujo.

Gran surtido en papel de barba y cortado, de cartas y otros; diccionarios, Anuario del Maestro 2 pesetas y multitud de libros material de enseñanza y premios que se expenden al contado ó á plazos, así como IMPRESOS para los Ayuntamientos y demás, y todo lo que se encargue en la Imprenta del Sr. Ramirez.

Devocionarios, libros religiosos, estampas, rosarios crucifijos; hules, plumeros y cepillos; cuchillos, navajas, tijeras, cubiertos; carteras, tarjeteros petacas, cadenas de reloj y otros muchos artículos en la IMPRENTA, LIBRERÍA y PAPELERÍA de

D. SATURIO RAMIREZ

Mayor Baja, 21 (Plazuela de San Andrés)

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

